

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 769

Número de Repertorio: 2167

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 769 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1317223137	BARRETO MEZA JOSE LUIS	COMPRADOR
1306954809	BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3122720000	55438	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 26 marzo 2024

Fecha generación: martes, 26 marzo 2024



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 3 1 9 9 3 F P S E S 5 V





# ESCRITURA

## DE COMPRAVENTA.

QUE OTORGA LA SEÑORA MELIDA MONSERRATE BARRETO  
SANCHEZ. A FAVOR DEL SEÑOR JOSE LUIS BARRETO MEZA.

N° 20241308002P00493

PRECIO DE VENTA ES USD\$11.327,62.

AUTORIZADA

**EL 25 DE MARZO DEL 2024**

**PRIMERA COPIA EL 25 DE MARZO DEL 2024**

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000075014



20241308002P00493

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

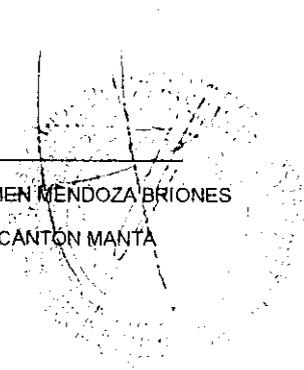
Escritura N°:	20241308002P00493						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MARZO DEL 2024, (10:23)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306954809	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRETO MEZA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317223137	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11327.62						

Notaría Pública Segundas - Manta Ecuador

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20241308002P00493
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MARZO DEL 2024, (10:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2Bh6Lv8XwzjcOKD5jvB6yxAds91408090CHOU4ZISxFUsz6LSUfUCz2SU">https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2Bh6Lv8XwzjcOKD5jvB6yxAds91408090CHOU4ZISxFUsz6LSUfUCz2SU</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdll6khPdEtnc2w5UWxPV0NQTU5B5BkMrWVE9PSIsInZhbHVlIjoiaMTJRbZlxdjZ6YWNNZFFakJ3aDVpQT09liwibWFJjoiMDQ3NGlxZGU4NGRlZmUxZDM4NGE0M2E0NWNIQWZlZDZmYzYyYmFhYjE4N2MzMzsislRhZy16liJ9">https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdll6khPdEtnc2w5UWxPV0NQTU5B5BkMrWVE9PSIsInZhbHVlIjoiaMTJRbZlxdjZ6YWNNZFFakJ3aDVpQT09liwibWFJjoiMDQ3NGlxZGU4NGRlZmUxZDM4NGE0M2E0NWNIQWZlZDZmYzYyYmFhYjE4N2MzMzsislRhZy16liJ9</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/y0efeoKCHP9n57oYPIn1TiThg115148KZwQmZ0KgYxeFzOPU4W480qSg">https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/y0efeoKCHP9n57oYPIn1TiThg115148KZwQmZ0KgYxeFzOPU4W480qSg</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/qoM7bES0jbLR2L76l2GKQFnWr1151546fef23Mzb2JiCaXsquUfsPbSj">https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/qoM7bES0jbLR2L76l2GKQFnWr1151546fef23Mzb2JiCaXsquUfsPbSj</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-455827">https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-455827</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-555827">https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-555827</a>
OBSERVACIÓN:	MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE SOLVENCIA REGISTRAL Y CERTIFICADOS MUNICIPALES

---

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA Y MELIBOR  
TELEFONO: 072 2683/0994257241  
patricia.mendoza@notmanta.com



**FACTURA NÚMERO: 001-002-000075014**

**CODIGO NUMERICO: 20241308002P00493**

**COMPRAVENTA. QUE OTORGA LA SEÑORA MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ. A FAVOR DEL SEÑOR JOSE LUIS BARRETO MEZA.**

**CUANTIA: \$11.327,62.**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparece y declara por una parte la señora **MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis nueve cinco cuatro ocho cero guion nueve**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, de cincuenta y un años de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la calle trecientos diecinueve-A

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
-Manta Ecuador

y avenida doscientos dieciséis del Barrio Cuba, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **JOSE LUIS BARRETO MEZA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno siete dos dos tres uno tres guion siete**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación mecánico, de veinticinco años de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la calle trescientos diecisiete y avenida doscientos diecisiete del barrio Cuba, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer se encuentran hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme exhibido su cédula de cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruidos en el objeto y



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 1 Y MALECON  
TELEFONO: 052622563/0991257214  
pati.mendoza@hotmail.com



resultado de esta escritura pública de compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

**SEÑOR (A) NOTARIO (A).** En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de compraventa la misma que se realizará de forma presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparece, interviene, otorga y suscribe, por una parte la señora **MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis nueve cinco cuatro ocho cero guion nueve**, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, de cincuenta y un años de edad, de estado civil viuda, domiciliado en la calle **treientos diecinueve-A** y avenida

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTUA ECUADOR

doscientos dieciséis del Barrio Cuba, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **JOSE LUIS BARRETO MEZA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno siete dos dos tres uno tres guion siete**, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación mecánico, de veinticinco años de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la calle trescientos diecisiete y avenida doscientos diecisiete del barrio Cuba, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** La vendedora manifiesta que es propietaria de un lote de terreno ubicado en la avenida doscientos diecisiete y calle trescientos diecisiete, de la Parroquia "Eloy Alfaro", del cantón Manta, provincia de Manabí, y que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** nueve metros cincuenta centímetros y avenida doscientos diecisiete; **POR ATRÁS** nueve metros cincuenta centímetros y señor José Barreta



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALLERÓN  
TELEFONO: 0526223370994257211  
patri.mendoza@hotmail.com



Sánchez; **POR EL COSTADO DERECHO** catorce metros cuarenta centímetros y calle trescientos diecisiete; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** catorce metros noventa y tres centímetros y señora Jacinta Barreto Vines. Con un área total de **CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISÉIS CENTÍMETROS CUADRADOS**. El bien inmueble fue adquirido por compra que hiciera a la señora **JACINTA DOLORES BARRETO VINCES**, mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el día tres de marzo del año dos mil dieciséis, y que se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta con fecha veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis, bajo el número de inscripción ochocientos sesenta y ocho. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, misma que declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
-Manta - Ecuador

antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento la señora MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ, manifiesta y declara que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor JOSE LUIS BARRETO MEZA, el lote de terreno ubicado en la avenida doscientos diecisiete y calle trescientos diecisiete, de la Parroquia "Eloy Alfaro", del cantón Manta, provincia de Manabí, y que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** nueve metros cincuenta centímetros y avenida doscientos diecisiete; **POR ATRÁS** nueve metros cincuenta centímetros y señor José Barreta Sánchez; **POR EL COSTADO DERECHO** catorce metros cuarenta centímetros y calle trescientos diecisiete; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** catorce metros noventa y tres centímetros y señora Jacinta Barreto Vinces. Con un área total de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISÉIS CENTÍMETROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de ONCE MIL



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MILECÓN  
TELEFONO: 0526225830994257212  
patmendoza@chcmail.com



TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 62/100 DÓLARES DE  
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que el  
comprador ha cancelado a la vendedora de  
contado en dinero efectivo y moneda de curso  
legal, y que la parte vendedora declara  
haberlos recibido a su entera satisfacción sin  
tener en lo posterior ningún reclamo que hacer  
por tal concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** La  
señora MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ,  
declara que está conforme con el precio pactado  
y los valores recibidos, por cuya razón  
transfiere a favor del comprador, el dominio,  
posesión, uso y goce del inmueble vendido en  
este contrato, con todos sus derechos reales,  
costumbres, entradas, salidas, servidumbres  
activas y pasivas que le son anexas, sin  
reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.**  
Sin embargo, de determinarse las dimensiones  
del inmueble materia de este contrato, la  
transferencia de dominio se efectúa como cuerpo  
cierto, dentro de los linderos y  
especificaciones detallados en las cláusulas  
precedentes de esta Compraventa. **SÉPTIMA:**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda

**SANEAMIENTO.** El comprador, acepta la transferencia de dominio que la señora MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ, realizan a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES.**

La señora MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.

**NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** El comprador señor JOSE LUIS BARRETO MEZA, declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 16 VECCO  
TELEFONO: 01262 583799-43721  
patriciamendoza@outlook.com



ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso declara, además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio la calle trecientos diecinueve-A y avenida doscientos dieciséis del Barrio Cuba, de esta

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundo de Manta ECUADOR

ciudad de Manta, teléfono 0969949826, correo electrónico melidabarreto28@hotmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio la calle trescientos diecisiete y avenida doscientos diecisiete del barrio Cuba, de esta ciudad de Manta, teléfono 0969739171, correo electrónico lb6725743@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Los comparecientes declaran que los documentos habilitantes que se agregan para que formen parte integrante de esta escritura pública, son veraces. **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Daniel Ávila Tomalá, con Registro Profesional número 13-1990-28 del Foro de Abogados del Ecuador. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON  
TELEFONO: 0260258309947572  
patmendoza@otmail.com



habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando las comparecientes informadas de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio

~~Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manabí Ecuador~~

jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las administraciones públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON  
TELEFONO: 0528225834099425724  
patimendoza@hotmail.com



notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las administraciones públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección [pati.mendoza@hotmail.com](mailto:pati.mendoza@hotmail.com), y leída que

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

les fue a los comparecientes por mí la Notaria,  
en forma física se ratifican en su contenido;  
quienes firman conmigo en unidad de acto  
quedando incorporada en el protocolo de esta  
notaría, de todo cuanto doy fe.

LABORADO POR: U.P.N.G.



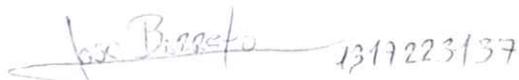
1306954809



MELIDA MONSERRATE BARRETO SANCHEZ

Cédula No. 130695480-9

Cert. Votación No.80608998



JOSE LUIS BARRETO MEZA

Cédula No. 131722313-7

Cert. Votación No.53349724

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msc.  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

55438



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008556  
Certifico hasta el día 2024-03-12:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3122720000  
Fecha de Apertura: lunes, 28 marzo 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: AVENIDA 217 Y CALLE 317

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: ELOY ALFARO

### LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA de un terreno ubicado en la avenida doscientos diecisiete y calle trescientos diecisiete, de la Parroquia "Eloy Alfaro", del cantón Manta, provincia de Manabí,

circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Nueve metros cincuenta centímetros y avenida Doscientos diecisiete;

POR ATRÁS: Nueve metros cincuenta centímetros y señor José Barreto Sánchez;

POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros cuarenta centímetros y calle Trescientos diecisiete;

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros noventa y tres centímetros y señora Jacinta Barreto Vincés.

Con un área total de CIENTO TREINTA NUEVE METROS CUADRADOS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS..

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	868 lunes, 28 marzo 2016	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 marzo 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 marzo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno ubicado en la avenida doscientos diecisiete y calle trescientos diecisiete, de la Parroquia "Eloy Alfaro", del cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros cincuenta centímetros y avenida Doscientos diecisiete; POR ATRÁS: Nueve metros cincuenta centímetros y señor José Barreto Sánchez; POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros cuarenta centímetros y calle Trescientos diecisiete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros noventa y tres centímetros y señora Jacinta Barreto Vincés. Con un área total de CIENTO TREINTA NUEVE METROS CUADRADOS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

BUENA VISTA



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE	VIUDO(A)
VENDEDOR	BARRETO VINCES JACINTA DOLORES	SOLTERO(A)

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>1</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008556 certifico hasta el día 2024-03-12, la Ficha Registral Número: 55438.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente (bil(es) fue materializado a petición del señor (y) George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 25/03/2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 0 8 0 9 8 N W U B X N



21408098NWUBXN

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 21408098NWUBXN

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24008556

NÚMERO DE FICHA: 56438

SOLICITANTE: BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE - 1306954809

BENEFICIARIO: BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE - 1306954809

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-12 12:09:14

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-04-11 15:00:34





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032024-113807

N° ELECTRÓNICO : 233004

Fecha: 2024-03-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-12-27-20-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 317 AVENIDA 217

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 139.16 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306954809	BARRETO SANCHEZ-MELIDA MONSERRATE

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 11,327.62

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,327.62

SON: ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 62/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado doy fe que el documento que antecede en ... (lil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que nos otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1114816TRY3T20

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-18 20:54:10

1114816TRY3T20

## DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1114816TRY3T20

NÚMERO: 032024-113807

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306954809

CLAVE CATASTRAL: 3122720000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-17 22:58:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00





N° 032024-114139

Manta, jueves 21 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-12-27-20-000 perteneciente a BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE con C.C. 1306954809 ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 317 AVENIDA 217 BARRIO ELOY ALFARO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,327.62 ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 62/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$11,327.00 ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (til(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Torres  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115148M6GQ00S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1115148M6GQ005

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115148M6GQ005

NÚMERO: 032024-114139

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

CLAVE CATASTRAL: 3-12-27-20-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-21 13:29:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31





N° 032024-114145

Manta, jueves 21 marzo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1306954809**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ..... fojas ..... (il(es) fue materializado a petición del señor(a) ..... el día de hoy ..... de la página web y / o soporte electrónico. .... todo lo cual está amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segura  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segura  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

**Fecha de expiración: domingo 21 abril 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115154LI297PU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1115154U297PU

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115154U297PU

NÚMERO: 032024-114145

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERPATE

BENEFICIARIO(A): BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306954809

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-21 13:47:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-04-21





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/225985  
 DE ALCABALAS**

Fecha: 20/03/2024

Por: 147.26

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 20/03/2024

Tipo de Transacción:  
 COMPRAVENTA

VE-455827

Tradente-Vendedor: BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

Identificación: 1306954809 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: BARRETO MEZA JOSE LUIS

Identificación: 1317223137 Teléfono: S/N Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 28/03/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-12-27-20-000	11,327.62	139.16	PARROQUIA EL LOYAL FARO CALLE 317 AVENIDA 217	11,327.62

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	113.28	0.00	0.00	113.28
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	33.98	0.00	0.00	33.98
<b>Total=&gt;</b>		<b>147.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>147.26</b>

Saldo a Pagar

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial hoy le que el documento que antecede en \$ 147.26 (ciento cuarenta y siete dólares) fue materializado a petición del señor (a) Barreto Sanchez Melida Monserrate de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 20/03/2024, todo lo cual está amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

VE-455827

## DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-455827

TÍTULO DE CREDITO: T/2024/225985

TRANSACCIÓN: 001001/039365

FECHA: 2024-03-21

VALOR PAGADO: \$ **147.26**

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/225985	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 33.98
T/2024/225985	DE ALCABALAS	\$ 113.28





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/225986**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 20/03/2024

Por: 299.86

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 20/03/2024

**Contribuyente:** BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

VE-555827

**Tipo Contribuyente:** |

**Identificación:** CI 1306954809

**Teléfono:** NA

**Correo:**

**Dirección:** NA y NULL

**Detalle:**

**Base Imponible:** 7431.14



**Tipo de Transacción:**

COMPRAVENTA

**Tradente-Vendedor:** BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

**Identificación:** 1306954809

**Teléfono:** NA

**Correo:**

**Adquiriente-Comprador:** BARRETO MEZA JOSE LUIS

**Identificación:** 1317223137

**Teléfono:** S/N

**Correo:**

**Detalle:**

**PREDIO:** Fecha adquisición: 28/03/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-12-27-20-000	11,327.62	139.16	PARROQUIAELOYALFAROCALLE317AVENIDA217	11,327.62

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	299.86	0.00	0.00	299.86
<b>Total=&gt;</b>		<b>299.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>299.86</b>

**Saldo a Pagar**

De conformidad al Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy ... todo lo cual certifico en conformidad con lo establecido en el artículo 10 numeral 5 de la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	11,327.62
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,896.48
DIFERENCIA BRUTA	7,431.14
MEJORAS	862.86
UTILIDAD BRUTA	6,568.28
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,298.90
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,269.38
IMP. CAUSADO	298.86
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>299.86</b>

VE-555827

## DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-555827

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/225986

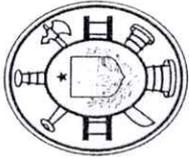
TRANSACCIÓN: 001001/039366

FECHA: 2024-03-21

VALOR PAGADO: \$ 299.86

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/225986	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 299.86





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO N° 000185188

### Contribuyente

BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

### Identificación

13xxxxxxxx9

### Control

000001460

### Nro. Título

563785

### Certificado de Solvencia

#### Expedición

2024-03-12

#### Expiración

2024-04-12

#### Descripción

#### Año/Fecha

03-2024/04-2024

#### Período

Mensual

#### Rubro

Certificado de Solvencia

#### Detalles

#### Total

#### Deuda

\$3.00

#### Abono Ant.

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

\$3.00

**Total a Pagar**

\$3.00

**Valor Pagado**

Pagado a la fecha de 2024-03-12 11:52:28 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

\$0.00

**Saldo**



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

BRUNNEN



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306954809

Nombres del ciudadano: BARRETO SANCHEZ MELIDA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOOR VILLAVICENCIO JUAN AMADO

Datos del Padre: BARRETO VINCES GILBERT NAZARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ SALTOS ENIA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MARZO DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manabí Ecuador

N° de certificado: 246-000-23720



246-000-23720

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



OVERPRINTED



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CELEBRACIÓN DE  
CIUDADANÍA

130695480-9

APellidos y Nombres  
BARRETO SANCHEZ  
MELIDA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
SANTA ANA  
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO

JUAN AMADO  
LOOR VILLAVICENCIO



BACHILLERATO PROCESOS DE TIPOLOGÍA COMERCIANTE

BARRETO VINCES GILBERT NAZARIO

SANCHEZ SALTOS ENIA EULALIA

MANTA

2019-05-10

2029-05-10

E3333I2222

000740437

*[Signatures]*



CERTIFICADO de VOTACION  
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



BARRETO SANCHEZ MELIDA  
MONSERRATE

N. 80608998

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1

JUNTA No. 0004 FEMENINO



CCN: 1306954809

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

BOY FE: Que las precedentes  
reproducciones que constan  
en... toja... inversas,

CIUDADANO: (revisos...)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO  
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral  
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo  
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEIP de la  
Democracia

Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

*[Signature]*  
PRESIDENTA DE LA JRV

OVERSEA-CHINESE BANK



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1317223137

**Nombres del ciudadano:** BARRETO MEZA JOSE LUIS

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 17 DE SEPTIEMBRE DE 1998

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** BARRETO SANCHEZ JOSE RAFAEL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** MEZA FERNANDEZ MARICELA ELIZABETH

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MARZO DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



*Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segundo  
MANTA ECUADOR

N° de certificado: 240-000-23836



240-000-23836

*Mario Cuvero Miranda*

Mgs. Mario Cuvero Miranda  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COMPTON PERIPHERALS  
SINGAPORE BRANCH





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA  
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO:  
20241308002P00493. LA NOTARIA. 

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

